

6.8 Mis emociones

6.8.1 Sugerencias metodológicas y actividades complementarias

Para el grado cuarto se sugiere que el estudiante reconozca la importancia de identificar, comunicar y contar con alternativas para el desarrollo de sus emociones, en diferentes momentos, si está solo o acompañado. Este ejercicio implica que el niño sea capaz de identificar cuáles son los aspectos más relevantes de su entorno para motivarse a cuidar de sí mismo y de otros, como una forma de reconocer la importancia que tiene su presencia en los diferentes escenarios en los cuales participa.

Las actividades propuestas en las guías y las que se sugieren a continuación, plantean alternativas que involucran aspectos del cuidado que le permitirán al estudiante reconocer diferentes opciones que le generen bienestar emocional y promuevan la identificación de normas, deberes y derechos como medios de interacción social en diversos escenarios. Se sugieren acciones que le ayuden a comprender y regular su emoción, para tomar adecuadas decisiones, así dar y recibir buen trato.

Semanas 1 a la 8

La ira, ¿me llevará al bienestar o al malestar?

El docente presentará una imagen similar a esta y le pedirá a cada estudiante que escriba en su cuaderno: ¿qué observa?, ¿qué está sucediendo?, ¿cómo está el niño y su abuelita? Es importante observar si la imagen genera malestar o bienestar en los estudiantes.



A partir de este escrito, cada uno dibujará una escena donde se refleje la ira y el malestar, ejemplo: el niño no le obedece la instrucción a la abuelita o la abuelita le grita o él le grita.

Todos los estudiantes, a partir de sus escritos y el dibujo, fomentarán un comentario en el que determinen qué consecuencias trae la ira, qué estrategias se pueden utilizar para regular la expresión de la ira y cómo esto hace que el entorno donde viven se desequilibre también.

Semanas 9 a la 16

Evito maltratar mi cuerpo y a otros con mis actitudes

El docente entregará a cada estudiante una hoja de papel blanca y lisa. Les pedirá que recuerden las veces que han maltratado su cuerpo, por ejemplo: no me tomé los medicamentos prescritos; o cuando maltrataron a alguna persona, por ejemplo: hice muecas de desagrado cuando me dieron

Mis emociones





una instrucción. Luego solicitará que arruguen la hoja y que después la dejen nuevamente lisa. Finalmente, les dará un tiempo prudente para que lo intenten y al cabo de esa pausa les preguntará si lo lograron. Cada uno sacará sus propias conclusiones y las compartirá con sus compañeros.

El docente concluirá que todos los corazones son como ese papel, la impresión que dejes en ese corazón que lastimaste será tan difícil de borrar como esas arrugas en el papel, aunque intentemos enmendar el error, ya estará marcado.

El docente dejará este mensaje a los estudiantes para que tomen como hábito pensar antes de actuar, analicen cada situación que se les presente, evalúen si sus actitudes le ayudan a cuidar su cuerpo y evitar maltratar a los demás con detalles mínimos o actitudes displicentes.

Semanas 17 a la 24

Mejoro la comunicación para solucionar conflictos en diversos contextos

Querido Andy, ¿cómo has estado?, tu mamá y yo estamos bien. Te extrañamos mucho. Por favor, apaga el computador y baja para comer algo. Con amor, papá.



A partir de una imagen similar a la anterior, el docente reflexionará sobre cómo los medios de comunicación han abierto la posibilidad de comunicarnos de manera global. Sin embargo, se han perdido los contactos más cercanos, como sucede actualmente en la familia.

Los estudiantes presentarán una imagen que evidencie la falta de comunicación en la familia, lo que hace que se generen conflictos y cómo a partir de esto se puede utilizar la tecnología para solucionarlos. Ayudados de esta reflexión, por grupos elaborarán un afiche donde se evidencia la solución de los conflictos familiares, escolares y sociales.

Semanas 25 a la 32

Normas y derechos que dan bienestar a nivel individual, social y ambiental

Cada estudiante escribirá, en una hoja, una norma individual que cumpla diariamente y un derecho que lo cuide; luego las colocarán en una canasta. Cabe anotar que estas no se deben repetir, pero si se hiciera se debe rifar entre los niños que repitieron para que las cambien hasta tener normas y derechos diferentes.

Luego, el docente tomará, una por una, y se socializará de acuerdo con las siguientes cuestiones:

- ¿Cómo esa norma o derecho nos da bienestar individual, social y ambiental?
- ¿Esas normas o derechos verdaderamente se están cumpliendo?
- ¿De quién depende promover su cumplimiento?
- ¿Qué consecuencias tiene incumplir esas normas o derechos?

Entre todos construirán una norma acogidos a los derechos que promueve el bienestar individual y el general.



6.8.2 Estructura curricular de Mis Emociones

		Estándares específicos de Competencias	GUIA SEMANA	Guía
Cuidado de sí Convivencia y paz	Competencias de conocimientos	<p>Entiendo que los conflictos son parte de las relaciones, pero que tener conflictos no significa que dejemos de ser amigos o querernos.</p> <p>Conozco la diferencia entre conflicto y agresión, y comprendo que la agresión (no los conflictos) es lo que puede hacerle daño a las relaciones.</p> <p>Conozco los derechos fundamentales de los niños y las niñas. (A tener nombre, nacionalidad, familia, cuidado, amor, salud, educación, recreación, alimentación y libre expresión...).</p>	1	Tengo emociones que entiendo y puedo manejar.
			8	¿Qué es el maltrato?
			9	¿Cómo evito que mi cuerpo sea maltratado?
			10	Reconozco tipos de maltrato.
			11	Sé qué hacer en caso de ser maltratado.
			19	Uso formas de comunicar que favorecen la solución a un conflicto.
			24	Somos responsables de todos.
			25	Las normas nos permiten llegar al bienestar general.
			26	¿Cómo se pueden construir normas?
			27	¿Qué normas nos protegen?
	28	¿Qué son los derechos?		
	29	¿Qué derechos nos protegen?		
	Competencias cognitivas	<p>Identifico los puntos de vista de las personas con la que tengo conflictos poniéndome en su lugar.</p> <p>Identifico las ocasiones en que actúo en contra de los derechos de otras personas y comprendo por qué esas acciones vulneran sus derechos.</p> <p>Identifico múltiples opciones para manejar mis conflictos y veo las posibles consecuencias de cada opción.</p> <p>Identifico las instituciones y autoridades a las que puedo acudir para pedir la protección y defensa de los derechos de los niños y las niñas y busco apoyo, cuando es necesario.</p>	5	Puedo manejar la rabia.
			6	Tomo las mejores decisiones para mí.
			8	¿Qué es el maltrato?
			10	Reconozco tipos de maltrato.
			11	Sé qué hacer en caso de ser maltratado.
			15	De mis acciones puede depender el bienestar de otros.
			19	Uso formas de comunicar que favorecen la solución a un conflicto.
			23	El bienestar propio y el bienestar general.
24			Somos responsables de todos.	
25			Las normas nos permiten llegar al bienestar general.	

		Estándares específicos de Competencias	GUIA SEMANA	Guía			
Competencias emocionales	Utilizo mecanismos para manejar mi rabia. (Ideas para tranquilizarme: respirar profundo, alejarme de la situación, contar hasta diez o...).		1	Tengo emociones que entiendo y puedo manejar.			
			2	¿Qué pasa cuando permito que las emociones influyan en mis decisiones?			
			3	¿Qué pasa cuando siento rabia?			
			4	¿Tomo decisiones con rabia?			
			5	Puedo manejar la rabia.			
			14	De mis acciones puede depender el bienestar de otros.			
			21	Utilizando estrategias de comunicación para contribuir a la solución de conflictos en mi familia.			
			22	Utilizando estrategias de comunicación para contribuir a la solución de conflictos con mis compañeros.			
			Competencias comunicativas	Expongo mis posiciones y escucho las posiciones ajenas, en situaciones de conflicto. Reconozco cómo se sienten otras personas cuando son agredidas o se vulneran sus derechos y contribuyo a aliviar su malestar.		15	Comunicando a otros mi preocupación por ellos o pido ayuda para esas personas.
						17	Mi cuerpo comunica, me gusta que comunique bien.
18	Mejorando la comunicación, mejorando las relaciones con otros.						
19	Uso formas de comunicar que favorecen la solución a un conflicto.						
21	Utilizando estrategias de comunicación para contribuir a la solución de conflictos en mi familia.						
22	Utilizando estrategias de comunicación para contribuir a la solución de conflictos con mis compañeros.						
24	Somos responsables de todos.						
Competencias integradoras	Pido disculpas a quienes he hecho daño (así no haya tenido intención) y logro perdonar cuando me ofenden. Puedo actuar en forma asertiva (es decir, sin agresión pero con claridad y eficacia) para frenar situaciones de abuso en mi vida escolar. (Por ejemplo, cuando se maltrata repetidamente a algún compañero indefenso). Reconozco cómo se sienten otras personas cuando son agredidas o se vulneran sus derechos y contribuyo a aliviar su malestar. Reconozco el valor de las normas y los acuerdos para la convivencia en la familia, en el medio escolar y en otras situaciones. Reconozco que tengo derecho a mi privacidad e intimidad; exijo el respeto a ello. ¡Me cuido a mí mismo! Comprendo que cuidarme y tener hábitos saludables favorece mi bienestar y mis relaciones. Ayudo a cuidar las plantas, los animales y el medio ambiente en mi entorno cercano.		6	Tomo las mejores decisiones para mí.			
			7	¿Quién decide sobre mi cuerpo?			
			12	Reconociendo cuando otra persona se siente afectada.			
			19	Uso formas de comunicar que favorecen la solución a un conflicto.			
			20	Contribuyendo a la solución de conflictos en diferentes escenarios.			
			23	El bienestar propio y el bienestar general.			
			24	Somos responsables de todos.			
			30	Todos somos responsables con en el cuidado del medio ambiente.			
			31	Normas que protegen el medio ambiente.			
			32	Cuidando del medio ambiente.			

		Estándares específicos de Competencias	GUIA SEMANA	Guía
Corresponsabilidad en el Cuidado Participación y responsabilidad democrática	Competencias de conocimientos	Conozco y sé usar los mecanismos de participación estudiantil de mi medio escolar.	23	El bienestar propio y el bienestar general.
		Conozco las funciones del gobierno escolar y el manual de convivencia.	25	Las normas nos permiten llegar al bienestar general
		Identifico y expreso, con mis propias palabras, las ideas y los deseos de quienes participamos en la toma de decisiones, en el salón y en el medio escolar.	26	¿Cómo se pueden construir normas?
			27	¿Qué normas nos protegen?
		Reconozco la importancia de la creación de obras de todo tipo, tales como las literarias y artísticas y, por ende, la importancia del respeto al derecho de autor.	28	¿Qué son los derechos?
			29	¿Qué derechos nos protegen?
	Competencias cognitivas	Reconozco la importancia de la creación de obras de todo tipo, tales como las literarias y artísticas y, por ende, la importancia del respeto al derecho de autor.	25	Las normas nos permiten llegar al bienestar general
	Competencias emocionales	Identifico y expreso, con mis propias palabras, las ideas y los deseos de quienes participamos en la toma de decisiones, en el salón y en el medio Identifico y manejo mis emociones, como el temor a participar o la rabia, durante las discusiones grupales. (Busco fórmulas secretas para tranquilizarme).	1	Tengo emociones que entiendo y puedo manejar.
			2	¿Qué pasa cuando permito que las emociones influyan en mis decisiones?
			3	¿Qué pasa cuando siento rabia?
			4	¿Tomo decisiones con rabia?
			5	Puedo manejar la rabia.
			6	Tomo las mejores decisiones para mí.
			12	Reconociendo cuando otra persona se siente afectada.
			23	El bienestar propio y el bienestar general.
	Competencias comunicativas	Identifico y expreso, con mis propias palabras, las ideas y los deseos de quienes participamos en la toma de decisiones, en el salón y en el medio Identifico y manejo mis emociones, como el temor a participar o la rabia, durante las discusiones grupales. (Busco fórmulas secretas para tranquilizarme). Expreso, en forma asertiva, mis puntos de vista e intereses en las discusiones grupales. Propongo distintas opciones cuando tomamos decisiones en el salón y en la vida escolar. Coopero y muestro solidaridad con mis compañeros y mis compañeras; trabajo constructivamente en equipo.	12	Reconociendo cuando otra persona se siente afectada.
			17	Mi cuerpo comunica, me gusta que comunique bien.
			18	Mejorando la comunicación, mejorando las relaciones con otros.
			19	Uso formas de comunicar que favorecen la solución a un conflicto.
			21	Utilizando estrategias de comunicación para contribuir a la solución de conflictos en mi familia.
			22	Utilizando estrategias de comunicación para contribuir a la solución de conflictos con mis compañeros.
	Competencias integradoras	Conozco y sé usar los mecanismos de participación estudiantil de mi medio escolar. Participo con mis profesores, compañeros y compañeras en proyectos colectivos orientados al bien común y a la solidaridad.	23	El bienestar propio y el bienestar general.
			24	Somos responsables de todos.

		Estándares específicos de Competencias	GUIA SEMANA	Guía
Cuidado de los otros Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	Competencias de conocimientos	Reconozco que todos los niños y las niñas somos personas con el mismo valor y los mismos derechos. Reconozco lo distintas que somos las personas y comprendo que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones y hacer que la vida sea más interesante y divertida.	24	Somos responsables de todos.
			26	¿Cómo se pueden construir normas?
			27	¿Qué normas nos protegen?
			28	¿Qué son los derechos?
			29	¿Qué derechos nos protegen?
	Competencias cognitivas	Reconozco lo distintas que somos las personas y comprendo que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones y hacer que la vida sea más interesante y divertida. Identifico mi origen cultural y reconozco y respeto las semejanzas y diferencias con el origen cultural de otra gente. (Al salón llegó una niña de otro lado: habla distinto y me enseña nuevas palabras). Identifico algunas formas de discriminación en mi escuela (por género, religión, etnia, edad, cultura, aspectos económicos o sociales, capacidades o limitaciones individuales) y colaboro con acciones, normas o acuerdos para evitarlas. Identifico y reflexiono acerca de las consecuencias de la discriminación en las personas y en la convivencia escolar.	16	Cuidando de otros, entendiendo sus diferencias.
			12	Reconociendo cuando otra persona se siente afectada.
			15	Comunicando a otros mi preocupación por ellos o pido ayuda para esas personas.
			17	Mi cuerpo comunica, me gusta que comunique bien.
	Competencias emocionales	Identifico mis sentimientos cuando me excluyen o discriminan y entiendo lo que pueden sentir otras personas en esas mismas situaciones. Expreso empatía (sentimientos parecidos o compatibles con los de otros) frente a personas excluidas o discriminadas.	1	Tengo emociones que entiendo y puedo manejar.
			5	¿Tomo decisiones con rabia?
			6	Puedo manejar la rabia.
			12	Reconociendo cuando otra persona se siente afectada.
			21	Utilizando estrategias de comunicación para contribuir a la solución de conflictos en mi familia.
			22	Utilizando estrategias de comunicación para contribuir a la solución de conflictos con mis compañeros.
	Competencias integradoras	Identifico algunas formas de discriminación en mi escuela (por género, religión, etnia, edad, cultura, aspectos económicos o sociales, capacidades o limitaciones individuales) y colaboro con acciones, normas o acuerdos para evitarlas.	24	Somos responsables de todos.
			15	Comunicando a otros mi preocupación por ellos o pido ayuda para esas personas.
			25	Las normas nos permiten llegar al bienestar general.



CAPÍTULO VII - ANEXOS

7.1 La Educación Física en el Modelo Aulas Hospitalarias

La población hospitalizada se constituye como población en condiciones de vulnerabilidad ajustada a la definición del M.E.N. (2005) “aquellas personas que, por su naturaleza, o por determinadas circunstancias, se encuentran en mayor medida expuestas a la exclusión, la pobreza y los efectos de la inequidad y violencia de todo orden”. Los estudiantes hospitalizados presentan una exclusión temporal o permanente del sistema educativo escolar dentro de las instituciones educativas. Sus condiciones de inequidad están determinadas por efectos biológicos, anatómicos y emocionales, como producto de la enfermedad.

Considerando lo anterior, es así como los Modelos Educativos Flexibles se constituyen en una apuesta pedagógica por restituir el derecho a la educación con equidad, calidad y pertinencia.

En este sentido, la población infantil y juvenil hospitalizada es considerada como una población vulnerable y con necesidades educativas especiales (con discapacidad o limitaciones o con talentos excepcionales), que requieren intervención pedagógica de manera innovadora. Esta clasificación de los estudiantes en estado de hospitalización convoca al sector educativo a reorientar la práctica educativa desde las potencialidades de los estudiantes, haciendo posibles las prácticas bajo una concepción de currículo flexible. La población con NEE hace referencia a aquellos estudiantes que presentan mayores dificultades que el resto para acceder a los aprendizajes. Estas poblaciones necesitan, para progresar en su aprendizaje, adaptaciones curriculares, servicios de apoyo especiales y nuevas concepciones frente al quehacer pedagógico y disciplinar.

La intervención pedagógica debe dar respuesta a las situaciones de conflicto personal y emocional que enfrentan los niños y jóvenes en estado temporal o permanente de enfermedad. Al considerar los efectos traumáticos que de entrada generan en niños, jóvenes y padres, una situación de enfermedad y más aún de hospitalización, el docente debe partir de una reorientación en las metas de formación desde su área y quehacer pedagógico. Estas, deben entonces, atender a los sentimientos de vulnerabilidad que se generan en los estudiantes. La literatura en Aulas Hospitalarias, refiere la pérdida de autoestima y disminución de la autonomía como las consecuencias más comunes ante situaciones de enfermedad.

Por lo anterior, la concepción de Educación Física estará relacionada desde las perspectivas terapéuticas, y la adaptación de las actividades sugeridas, a las condiciones del estudiante.

Los componentes de la autoestima referidos por Gastón Merzeville: autoconocimiento, autovaloración, autoconfianza, autocontrol, autoafirmación y autorrealización son una pauta para evaluar el

estado de esta y su desarrollo desde la Educación Física. Aquí cobra importancia la capacidad de observación del docente para determinar qué prioridades en su plan de acción dará a los componentes mencionados para mejorar la autoestima de los estudiantes.

Concepción Terapéutica de la Educación Física

Se considerará la Educación Física asociada a procesos terapéuticos como prevención de la enfermedad y de sus consecuencias, así como la posible disminución de efectos secundarios a los periodos de enfermedad y hospitalización.

La disminución de efectos negativos sobre la estructura ósea muscular, las funciones respiratorias y el estado anímico, entre otros, serán aportes significativos para el desarrollo de la autoestima y el aumento de la autonomía. El estudiante tiene una percepción de sus capacidades que, en ocasión de la enfermedad, decae profundamente, convirtiéndose en una percepción negativa de sus capacidades.

La labor de la Educación Física es construir una imagen corporal y evolucionar hacia una percepción favorable de lo que somos. Este ejercicio conllevará al cuidado propio y de una ética corporal basada en la comprensión de sí mismos, los hábitos de higiene, entre otros, como sugieren las Orientaciones Pedagógicas emitidas por el M.E.N.

En situaciones concretas de hábitos de higiene, tales como el baño o aseo personal, puede determinarse la capacidad de autonomía que mantienen o que carecen los niños y jóvenes hospitalizados. En estas acciones, cumple un papel fundamental el apoyo emocional, como base de toda práctica educativa en este entorno, especialmente. Valorar los pequeños logros del estudiante, apoyar con decisión cualquier acción por sencilla que parezca y promover la exploración de las capacidades que tienen, a pesar de la condición de enfermedad, apuntan a estimular la motivación.

Desde la concepción terapéutica de la Educación Física en las aulas hospitalarias, se trazan dos horizontes. Uno referido a la preservación de los sistemas entre los que se encuentran: el mejoramiento de las estructuras y funciones musculares y osteo-articulares. Otro, la preservación de las funciones cardiorrespiratorias; la estimulación del sistema nervioso.

La disminución de la movilidad o inmovilidad parcial o total, exige intervención directa sobre las estructuras que más se afectan en estos estados. A nivel muscular puede presentarse una hipotonía o atrofia, que debe ser compensada con movimientos voluntarios (si el estudiante puede hacerlo), o ayuda de quien lo asiste, de manera que recuperen:

- El rango de movilidad articular.
- La capacidad de elongación de las fibras musculares.





- El tono muscular con ejercicios isométricos o isotónicos.
- La respuesta muscular entre tensión y relajación.
- El balance muscular para corregir posturas inadecuadas.

La estimulación del funcionamiento cardiorrespiratorio se basa en la capacidad de movimiento. Es así como bajo las posibilidades de movilización de los estudiantes hospitalizados, se deben realizar actividades físicas reguladas que permitan estimular las funciones respiratoria y cardiaca. Frente a esta propuesta, y todas las consideradas para el área de Educación Física, se debe partir de la premisa de que siempre prevalecerá la condición de paciente sobre la de estudiante. En concordancia con esto, toda actividad física estará mediada por las posibilidades del estudiante, sin desconocer la condición de paciente, supeditando la labor pedagógica a las recomendaciones médicas.

Estimulación del sistema nervioso a través del desarrollo de actividades conducentes a promover o mantener las capacidades perceptivo-motrices, entendidas como “el conjunto de actividades derivadas y dependientes del funcionamiento del sistema nervioso central” (Castañer y Camerino 1992).

Entre las capacidades perceptivo-motrices encontramos: el esquema corporal, la espacialidad y la temporalidad. Otras capacidades son la lateralidad, el ritmo, el ajuste corporal, el equilibrio y la coordinación.

El segundo horizonte es el restablecimiento de la salud desde ambientes favorables y consecuentes con la emocionalidad del estudiante. A este gran reto se articulan todas las prácticas socio-motrices, que a través de los juegos establecen una comunicación con el mundo exterior, desde la capacidad creativa e imaginativa del niño. Se recomiendan, en este sentido, incorporar juegos simbólicos y otro tipo de lenguajes simbólicos, tales como el dibujo, el arte y la danza. Además de contribuir en los procesos sociales, se desarrolla la autoconfianza, la expresión de emociones y canalización adecuada de estados de ánimo, control de la coordinación motora fina y coordinación viso-manual.

Frente a las afectaciones en la motivación, el proyecto de vida, la voluntad para mejorar su estado de salud, surge la resiliencia. Se entiende por esta como “el enfrentamiento efectivo ante eventos y circunstancias de la vida severamente estresantes y acumulativos” (Lösel, Blieneser y Kóferl, 1989). En cuanto a esta capacidad como factor que beneficiará en gran medida la recuperación, los estudiantes con condiciones excepcionales en esta capacidad, demuestran varios atributos, tales como una alta autoestima, autonomía e independencia. De allí que se ratifique la necesidad de orientar procesos hacia el aumento de la autoestima y la autonomía.

Por otra parte, los niños con mayor resiliencia muestran padres competentes, afectuosos y una relación cálida con las personas cuidadoras. En este sentido, es imprescindible involucrar a los padres de familia o cuidadores en las actividades pedagógicas implementadas. Así se garantizará un soporte

afectivo y emocional al estudiante en todo momento y alcanzar las características antes mencionadas de una persona con mayor resiliencia.

Las experiencias en el tema de aulas hospitalarias priorizan sobre otros problemas que se unen a la baja autoestima y la pérdida de la autonomía. Estos son: las faltas de atención, de concentración y de memorización. Estas premisas deben ser tenidas en cuenta para el desarrollo pedagógico. En particular, los juegos propuestos en el desarrollo de la Educación Física deben contribuir en estas falencias de la población hospitalizada, con metodologías que incluyan seguimiento de instrucciones sencillas, retroalimentación de nuevos aprendizajes, asociaciones sobre los aprendizajes adquiridos, uso de juegos de mesa, ajedrez y otros de fácil acceso al niño con disminución en su movilidad y de fácil consecución.

La Educación Física Adaptada

El concepto de Educación Física Adaptada es una evolución del concepto inicial de Actividad Física Adaptada (AFA), considerada como “la actividad física, motriz y en los deportes donde se pone especial énfasis en los intereses y las necesidades de las personas con condiciones limitadas, tales como las personas con discapacidad, deficiencias en la salud o los mayores de edad (Doll-Tepper, 1989). Para nuestro objetivo pedagógico en Aulas Hospitalarias, la Educación Física Adaptada es la adecuación de las metodologías, prácticas y actividades en relación con las capacidades de los estudiantes bajo sus condiciones y deficiencias de salud. A esta área le compete modificar y flexibilizar el currículo, tanto como sea necesario para atender, por una parte, las metas de formación del área, el desarrollo de la autoestima y la autonomía, así como el mejoramiento de las condiciones de salud desde la perspectiva terapéutica.

La didáctica implementada debe ser lo suficientemente dinámica e innovadora para superar la situación de aislamiento y encierro que experimentan los estudiantes.

*“Lo que parece tener más sentido durante los períodos de ausencia escolar no sería tanto el intentar seguir los contenidos curriculares específicos de las diferentes asignaturas del nivel educativo del alumno, sino la promoción de **ciertas destrezas y habilidades cognitivas**” (XI Congreso Nal. en pedagogía hospitalaria, Cartagena, Murcia, 2011).*

La orientación didáctica de la Educación Física en Aulas Hospitalarias recurre a la variabilidad de metodologías y estrategias de enseñanza, al cambio de enfoques de planeación curricular y procesos didácticos, adecuados al contexto y las características. Esta concepción ajustada a las condiciones particulares se constituye en la base sobre la cual se considerará una Educación Física Adaptada que identifique las necesidades particulares.





Tal como se sugiere en las *Orientaciones Pedagógicas para la atención a Población con Discapacidad*, del Ministerio de Educación Nacional, el trabajo pedagógico con poblaciones que presentan disminución o alteración de sus funciones, requiere:

- El fortalecimiento de concepciones pedagógicas desde las capacidades y posibilidades de los estudiantes y no desde sus dificultades.
- La confianza de que si bien cada estudiante responde según sus posibilidades, es la institución educativa la que enfrenta el reto de crear las condiciones educativas que potencien las capacidades de los sujetos, más allá de un ejercicio de beneficencia.

Al respecto, la tarea primordial para diseñar un plan de acción desde el área en el contexto de Aulas Hospitalarias es la evaluación diagnóstica. En ella se visualizarán las posibles intervenciones, las necesidades principales que se van a cubrir y, desde una mirada prospectiva, detectar cuál será el curso de la enfermedad y sus implicaciones en el cuerpo del niño y el joven hospitalizados.

Las consideraciones expuestas anteriormente redundarán en la propuesta pedagógica del Modelo Educativo Flexible Aulas Hospitalarias, siendo una guía para la labor docente, pero de ninguna manera impide la facultad innovadora que deben representar en cada acción los docentes de Colombia, dentro de un concepto de calidad educativa.

Bibliografía

- García, S. Lilia. (2009). *Aproximación conceptual a la actividad física adaptada*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Guiselle, S. Panéz. (2012). *Las vivencias de los niños hospitalizados desde sus dibujos y testimonios*. Lima: Infancia y Sociedad.
- Kotliarenco, M. Ángela. (1997). *Estado del arte de la resiliencia*. Organización Panamericana de la Salud.
- XI Congreso Nacional de Pedagogía Hospitalaria. (2011). Cartagena. Murcia.
- Lineamientos de Política para la Atención a Poblaciones Vulnerables*. (2005). Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Lineamientos para el Fomento y Desarrollo de la Inclusión de la Población con Discapacidad, en Educación Física, Recreación, Actividad Física y Deporte*. (2013). Bogotá: Coldeportes.
- Orientaciones Pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte*. (2012) Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Orientaciones Pedagógicas para la Atención a la Población con Discapacidad*. (2013). Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.



